

Guayaquil 24 de Febrero de 1999

Señores
Socios de la Compañía
TAIPEISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía TAIPEISA S.A. me permito a poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuados a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1998.

Por la revisión practicada, debo manifestar que las transacciones realizadas y registradas en la Contabilidad reflejan la situación real de la empresa cuyo saldos constan en los Estados Financieros presentados a la Superintendencia de Compañías y al Ministerio de Finanzas. Sus registros Contables son llevados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente

Ricardo Yepez

Ricardo Yepez Zambrano
Comisario



24 FEB. 1999